



CURRICULUM VITAE JAVIER ZVILLING

- Abogado. Argentino. Estudió en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Posgrado: Especialista en Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad Nacional del Comahue.
- Ha realizado trabajos de investigación, publicaciones y conferencias en Epistemología de los sistemas adversariales.
- Profesor en la Universidad Católica de Salta en Práctica Forense Penal (Litigación y sistemas probatorios).
- Se ha desempeñado como Secretario en la Justicia Federal en la Provincia de Río Negro (General Roca).
- Relator de la Fiscalía de la Cámara Federal de General Roca, Río Negro.
- Secretario de la Cámara en lo Criminal Tercera de General Roca.
- Secretario de la Cámara Criminal Segunda de Neuquén.
- Defensor Penal Público en la ciudad de Neuquén. Juez de la Cámara Penal Segunda de Neuquén.
- Juez del Tribunal de Impugnación de la Provincia de Neuquén.
- Miembro de la Comisión Revisora del anteproyecto de Código Procesal Penal de la Provincia de Neuquén (año 2001).
- Docente de Inecip.
- Ha participado como expositor en Congresos y Jornadas sobre Sistemas Acusatorios y Juicios por Jurados, dictando cursos y talleres en las Provincias de Neuquén, Chubut, Corrientes, Chaco, Tucumán, Mendoza, San Luis, Entre Ríos, San Juan y Río Negro - en las ciudades de Cipolletti, General Roca, Viedma y Bariloche-.
- Ha participado como expositor y capacitador en Juicio por Jurados en Santiago de Chile y en Monterrey (Méjico), en el último caso, en sistemas de valoración probatoria.
- Expositor en la Universidad del Nordeste en la Diplomatura en Litigación.
- Expositor en la Maestría en Derecho Penal de la misma Universidad.
- Taller de “Instrucciones al Jurado” en la Diplomatura de Litigación y Jurados de



Resistencia, Chaco y Corrientes.

- Se desempeñó como docente por Incip en el Programa de Capacitación para Jueces en el nuevo Código Procesal Penal en la Provincia de Río Negro (Año 2018), en “Introducción al sistema oral acusatorio adversarial y al juicio por jurados”, “Conducción de audiencias preliminares” y “Conducción en juicio oral adversarial con jueces técnicos y con jurados”.
- Ha dictado cursos y talleres sobre Reglas de Evidencia y Admisibilidad Probatoria en Colegios de Abogados de la Provincia de Neuquén, Buenos Aires, C.A.B.A. y Chaco.
- Se ha desempeñado como expositor en las Jornadas Anuales de Jueces Penales de la Provincia de Neuquén en temas relacionados con Admisibilidad Probatoria.
- Expositor sobre “Juicios por Jurados” a Jueces y Magistrados de Panamá.
- Se ha desempeñado como expositor en Seminarios de Prueba y Admisibilidad Probatoria en la Universidad Católica de Salta, Sede Neuquén.
- Ha participado en Jornadas y Congresos Expositor en Talleres de Reglas de Evidencia en la Asociación Nacional de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público de la Defensa -Bs. As.-.
- Expositor en las Jornadas organizadas por la Embajada de EEUU en la Facultad de Derecho de Buenos Aires.
- Director Académico en Jornadas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Neuquén.
- Integró Jurados para la designación de Magistrados y Funcionarios en las Provincias de Neuquén, San Luis, Tucumán y Chubut. Docente en el Curso sobre “Temas probatorios conflictivos en el proceso penal” de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.
- Docente en la Diplomatura en Litigación Penal de la Universidad Austral.
- Docente en la Diplomatura en Juicio por Jurados de la Universidad de San Isidro.
- Docente en la Diplomatura en Sistemas Adversariales de la Universidad San Juan Bosco de Comodoro Rivadavia y en el Master de Derecho Penal y Garantías Constitucionales de la Universidad de Jaén (España) -año 2023-.
- Profesor de la Diplomatura en Litigación Adversarial y Manejo de Evidencia en la

ENDeP 2025

ENCUENTRO NACIONAL
DE LA DEFENSA PÚBLICA



Universidad de La Plata.

- Docente en la Diplomatura de Juicio por Jurados de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Integrante de la Comisión de Elaboración de las Reglas de Evidencia Modelo para la República Argentina, un proyecto desarrollado por la Universidad de San Andrés con el patrocinio de la Fundación Henry Ford.